



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cinco de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00215-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por CRISTIAN CAMILO HENAO ÁLVAREZ contra INVERSIONES LUVIPLAST S.A. en virtud del memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, se le reconoce personería para representar los intereses del actor, conforme a la sustitución de poder allegada, al abogado titulado JORGE IGNACIO LOPEZ IBARRA, portador de la T. P. No. 367.602 del C. S. de la J., al tenor de lo dispuesto en el artículo 75 del C. G. del P., aplicable por analogía al procedimiento laboral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 075 fijado electrónicamente en el Portal
Web de la Rama Judicial hoy 06 de mayo de 2022 a las 8
a.m.
La Secretaria 

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d36eefa26913ffb3e1dc8fc606559b53386cbfa7906b8af547cf1b95873ff8d**

Documento generado en 05/05/2022 02:51:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>